

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE N&C-LOGISTICS CIA. LTDA. AL 26 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito a las catorce horas del día veinte y seis de junio del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, situado en Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: MANUEL MARIA SANCHEZ Numero: 335 Intersección: JAVIER ARAUZ Piso: PB, se reúnen los socios de **N&C-LOGISTICS CIA. LTDA.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	CARPIO CAZA BLANCA PIEDAD	400,00	88,89%
2	CASTRO FONSECA ERNESTO GUSTAVO	50,00	11,11%
TOTAL		450,00	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, la Sra. Carpio Caza Blanca Piedad y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Núñez Escobar Héctor Eduardo.

La Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es de 100% y solicita la lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaria, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019.
3. Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

Toma la palabra la Sra. Carpio Caza Blanca Piedad y da lectura al Informe de Gerencia General del año 2019, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2019, con las recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Toma la palabra la Sra. Carpio Caza Blanca Piedad y pide a los socios que revisen los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019. Luego de la revisión de todos los Estados Financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Sr. Núñez Escobar Héctor Eduardo propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad del 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2019 de N&C-LOGISTICS CIA. LTDA.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Sra. Carpio Caza Blanca Piedad indica a la Junta que en razón de que la compañía arranco sus operaciones a finales del ejercicio económico 2019, este arrojó una Pérdida Neta a disposición de accionistas de \$300, por lo que no es factible realizar reparto de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

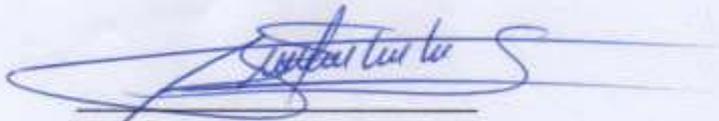
Resolución de la Junta General Ordinaria:

En razón de existir pérdida del ejercicio, no existe la opción de reparto de dividendos, por lo que se tomarán las acciones necesarias para solventar estas cifras en los próximos ejercicios económicos.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia



Sra. Carpio Caza Blanca Piedad
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
SOCIO



Sr. Castro Fonseca Ernesto Gustavo
SOCIO



Sr. Núñez Escobar Héctor Eduardo
Secretario de la Junta
Gerente General